

ACTA DE LA 5TA. SESIÓN ORDINARIA MENSUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. CODISEC MOLLENDO

En la ciudad de Mollendo, siendo las 18:30 horas del día 29 de Mayo del 2018, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Islay, salón de reuniones de la gerencia municipal, se llevó a cabo la 5ta. Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana, con la presencia de sus miembros, y con el quórum de acuerdo a Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz da por iniciada la presente Sesión.

Se dio lectura a los puntos de la Agenda:

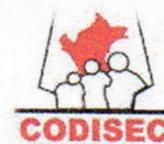
- Trabajo a realizar sobre el delito de trata de personas actividad incluida en el Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana 2018
- Avances y programas elaborados para la temporada escolar 2018.

Estando presentes las siguientes Autoridades:

- ✓• Lic. Quim. Richard Ale Cruz, Alcalde, Presidente -CODISEC.
- ✓• Lic. Víctor Arizábal Cosco - Subprefecto (Miembro).
- Dr. Carlos Cary Choque, Juez decano de la Prov. Islay (Miembro)
- ✓• Dra. Beatriz Borda Garrido representante Fiscal Provincial Islay
- ✓• Cmdte.PNP Luis Rosas Huamani Comisario Sectorial PNP Mollendo (Miembro)
- ✓• Lic. Pedro Luque Chipana Director de la UGEL Islay (Miembro)
- ✓• Dra. Olinda Huertas Acosta Directora Ejecutiva de la RED salud Islay
- Lic. Javier Meza Ramos Coordinador CEM-Mollendo (Miembro)
- ✓• Sr. Cristian Cáceres Paredes, Coordinador de Juntas Vecinales (Miembro).
- ✓• Sr. Florencio A. Chirinos Sullayme Presidente de la AUPI-Mollendo (Miembro)

INFORMES.

- El Presidente del CODISEC Lic. Quim. Richard Ale Cruz, informa que se ha recepcionado un comunicado vía correo electrónico que dentro del Plan Local de seguridad ciudadana se incluya una el delito de trata de personas en todas sus modalidades, por lo que dando cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Seguridad Ciudadana-Lima se ha elaborado un plan de trabajo con acciones a realizarse, todo esto para poder combatir es acto delictivo que en esta localidad se comete no con las estadísticas que ocurre a nivel nacional pero existe y solicita que todos los miembros presentes dentro de sus funciones trabajemos para erradicar ese delito, así mismo indica que con relación a los programas preventivos como son las BAPES Brigadas de Autoprotección Escolar el día 27 de mayo 2018 estas han juramentado en la plaza Bolognesi en el izamiento del pabellón Nacional, contando con sus respectivos chalecos y gorros identificatorios que fueron proporcionados por la municipalidad como parte del programa que se viene trabajando conjuntamente con la policía nacional, que con relación a las juntas vecinales integradas recientemente se les apoyar de la misma forma, con la indumentaria correspondiente a fin de que estén identificados ante la población.
- Cmdte.PNP Luis ROSAS HUAMANI, Comisario Sectorial informa que con relaciona la Trata de personas ellos como policía nacional están realizando su trabajo de identificación de los lugares que posiblemente estén cometiendo este delito, informa que, por el sector de Apiamo existe un nuevo local donde



presumiblemente se esté cometiendo es ilícito penal, solicitando realizar operativos conjuntos con todas las autoridades salud, municipalidad, gubernatura y fiscalía, y el tema de licencia de funcionamiento es primordial y si no lo tiene la clausura inmediata, así mismo indica que la policía tiene un programa denominado barrio seguro el cual está dando buenos resultados en toda la provincia ya que el patrullaje integrado al momento de realizarlo los vecinos los controlan mediante cuadernos de control y esto permite que los mismos vecinos den cuenta de cualquier anomalía por su sector, por otro lado la tasa de Violencia familiar está en aumento porque al parecer según las estadísticas numéricas una sola persona hace de tres a cuatro denuncias durante el mes ya que las medidas de protección no están siendo muy claras y/o no se están cumpliendo, sobre los programas elaborados juntamente con la municipalidad para la temporada escolar 2018 BAPES, Patrulla Escolar la Oficina de participación ciudadana viene dando charlas en todas I.E. comprometidas con los diferentes programas, y esto es tarea de todo el año.

- La Dra. Beatriz Borda Garrido representante Fiscal Provincial Islay, hace conocer que la fiscalía viene trabajando, el tema de trata de personas, que el año pasado tuvieron dos operativos y en uno de ellos se clausuro un local por el sector de la panamericana del alto Inclán, y que están dispuestos a trabajar en conjunto, que muy aparte de realizar operativos que se promueva marchas de sensibilización en el tema y Violencia familiar, talleres dirigidos a alumnos y padres de familia con profesionales en estos temas, ya que los menores de edad son más vulnerables, en la época de verano es donde se ve con frecuencia como niños están vendiendo golosinas y otros productos hasta altas horas de la noche.
- El Lic. Víctor Arizábal Cosco - Subprefecto informa que su despacho está apto a participar en todos los operativos que se le involucre como ente representante del gobierno y que si es en beneficio de la población para erradicar la explotación del hombre por el hombre como es la trata de personas en todas sus formas, y que los operativos sean constantes y cuanto antes.
- Lic. Pedro Luque Chipana Director UGEL Islay, informa que, la población estudiantil de Mollendo es la población más vulnerable ante este delito de trata de personas, por lo que solicita que al estar juramentadas las BAPES, estén sean capacitadas juntamente con los estudiantes, porque el estudiante, el niño es el primer contacto con estos delincuentes y si se presentara este caso sean ellos los que informaran inmediatamente, sabiendo que hacer en estos casos, por eso es que la capacitación en estos y demás temas que pongan en riesgo la integridad física de los estudiantes sean en forma integrada con los padres a fin de reducir, minimizar este delito, que no solo se quede en juramentación de estos programas de autoprotección escolar.
- Dra. Olinda Huertas Acosta Directora Ejecutiva de la RED salud Islay, informa que ya tiene el presupuesto y se contara con un Centro Comunitario Mental, contando con profesionales de la RED Salud, esto se implementará y funcionará en la localidad de Cocachacra, esto va servir para el tratamiento de personas que ya tengan un diagnóstico sobre su salud mental, y que sería bueno que a estos profesionales les permitan el ingreso a los centros educativos a prestar este apoyo profesional tanto a los alumnos como a los padres si hubiera el caso, que el Ministerio de salud está apto a prestar es apoyo, en cuanto a la trata de

personas cuando lo estimen d por conveniente la entidad estará presente en el operativo .

- Sr. Florencio A. Chirinos Sullayme Presidente de la AUPI-Mollendo informa que si efectivamente por el sector de apiano se ha abierto un local, donde atienden mujeres y es posible que ejerzan la prostitución, que pone en riesgo a los parroquianos en cuanto a infecciones infecto contagiosas de trasmisión sexual y solicita un operativo para ver si cuenta con la licencia de funcionamiento y cuál es su giro.
 - Lic. Javier Meza Ramos Coordinador CEM-Mollendo, hace un pedido a los integrantes del CODISEC-Mollendo, por su intermedio se le preste el apoyo económico en cuanto al trabajo que viene realizando en diferentes colegios de la provincia tocando el tema de Acciones para la prevención de la violencia familiar y sexual en instituciones educativas primarias, ya que la I.E. Carlos M Febres no fue incluida por falta de presupuesto y dicha institución siendo una de las que cuenta con mayor población estudiantil debería de contar con este programa que es todo el año y se involucra a padres, profesores y alumnos. así mismo informa que en la localidad existe una casa refugio para víctimas de Violencia familiar la cual necesita también el apoyo.
 - El Sr. Alcalde del Municipalidad Provincial de Islay Presidente del CODISEC-Mollendo, Lic.Quim. Richard ALE CRUZ, ante los informes de todos los miembros manifiesto, que en el tiempo más corto se efectuaran los operativos y estos serán inopinados en coordinación con las gerencias del municipio que, el secretario técnico realizara una inspección y emitirá un informe y coordinara con la policía y fiscalía para dar legalidad a estos operativos conjuntos.
- **3.- ACUERDOS:**
- Realizar operativos en contra de la trata de personas.
 - Trabajar juntamente con la PNP en cuanto las charlas para los BAPES, incluyendo alumnos, padres y profesores.

Siendo las 20.15 horas se dio por concluida la Sesión, firmando todos los presentes dando fe de todo lo tratado y sus acuerdos.

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENDO

Lic. Quim. Richard Ale Cruz
PRESIDENTE

CRISTIAN COCHEROS PACHECO
Coordinador de Comités Vecinales

RUBEN HERRERA LUIS
COMITE POP.
CONVOCADO SECRETARIAL.



Mg. Juan Pedro Luque Chijana
DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ISLAY

Victor Humberto Arizabal Cosco
Subprefecto Provincial de Islay
Dirección General de Gobierno Interior

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD ISLAY

MED. OLINDA GEBRINA HUERTAS ACOSTA
Directora Ejecutiva
C.M.P. 40309

Beatriz Borda Garrido
FISCAL ADJUNTA
Fiscalía Provincial Penal Cooperativa
ISLAY - AREQUIPA